

LIGUER S.A.

Guayaquil, marzo 3 del 2020

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGUER S. A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Como Gerente de la Compañía LIGUER S. A. y en función de la responsabilidad que amerita dicho cargo, presento a consideración de ustedes el informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019.

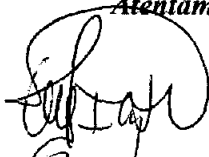
La compañía durante el ejercicio fiscal 2019 no realizó actividad comercial alguna.

Se ha cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICL.004, publicada en el Registro Oficial No. 348.

En cuanto a las labores administrativas, como Representante Legal de la compañía considero haberlas cumplido ha cabalidad y en consideración a las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fui designado.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,



ING. ADRIANA ILLINGWORTH GUERRERO
Gerente General

LIGUER S.A.
LOS RIOS 825 Y HURTADO ESQUINA